

► Mientras Fiscalía inicia investigación por genocidio.

Congreso otorga la confianza a "Gabinete de la muerte"

◉ Pág. 4



EDITORIAL

El Plan Regional para el Desarrollo del Sur

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¿Aguantará gobierno de Boluarte?



◉ Pág. 15



Rohel Sánchez fue elegido presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

◉ Pág. 5



► Cuestionado expremier Pedro Angulo es premiado con nuevo cargo en el Estado.

Presunto Cuello Blanco asesora al Poder Judicial

◉ Pág. 6

VOTOS DE PERÚ LIBRE EVITARON QUE ACUSADO DE VIOLACIÓN SEXUAL SEA INHABILITADO POR 10 AÑOS

► **Congresistas de la "verdadera izquierda" votaron en abstención y permitieron el archivamiento del informe final contra el ex APP.**

► **No obstante, actuales congresistas no cuentan con inmunidad parlamentaria y la Fiscalía podría pedir medidas restrictivas como la prisión preventiva.**

BLINDAJE INMORAL A FREDDY DÍAZ



◉ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

El Plan Regional para el Desarrollo del Sur

Tras la sequía del sur, en 1957, el gobierno de entonces preparó un ambicioso plan de desarrollo para la región que constaba de 28 tomos:

1. El clima y la ecología; los suelos; la pesca; los recursos forestales.
 2. Los recursos minerales; los recursos del carbón y petróleo.
 3. Reconocimiento de las aguas subterráneas.
 4. La demografía y los recursos humanos.
 5. Los recursos humanos de los departamentos de Puno; Tacna, Moquegua y Arequipa; Cuzco y Apurímac.
 6. Andarapa: problemas médico-antropológicos en una región típica.
 7. La nutrición; problemas sanitarios y de salud; producción y consumo de bebidas alcohólicas; producción y consumo de coca.
 8. Educación: sus problemas y perspectivas; analfabetismo y educación fundamental.
 9. El uso de los recursos en áreas escogidas; colonización; compra y venta de productos agrícolas.
 10. Agricultura: su estado actual y sus perspectivas; cooperativas; servicios de fomento agrícola.
 11. La ganadería: su estado actual y sus perspectivas; aspectos sanitarios.
 12. La industria y comercio: problemas y perspectivas; la artesanía.
 13. La industria del cuero en Arequipa; patrones de consumo en las ciudades de Arequipa y Cuzco.
 14. Industria y comercio: personal y mano de obra; Industria y comercio: recursos financieros; problemas y fomento de la industria: la productividad y las investigaciones industriales; la industria de la construcción.
 15. La organización de empresas industriales y comerciales en el Perú; la legislación mercantil: necesidad de su reforma.
 16. La vivienda; el desarrollo urbano; facilidades de recreación.
 17. Los transportes.
 18. Energía y electricidad; comunicaciones.
 19. Irrigaciones.
 20. Funciones y medios de gobierno local.
 21. El desarrollo provincial.
 22. Los organismos estatales y financieros y de desarrollo económico; contribución de las organizaciones privadas; servicios públicos nacionales: estímulos para el desarrollo.
 23. Los recursos de la región.
 24. Los recursos de la región: recomendaciones para su desarrollo.
 25. Manual de estadística regional.
- Si hace 65 años pudo hacerse este plan integral, ¿por qué no ahora, ante la crisis actual?

Fujimorismo pretende dirigir la política exterior del Gobierno

Acaso optimistas por la receptividad de la canciller Ana Gervasi a sus propuestas, desde el fujimorismo insisten en dar las pautas sobre cómo llevar la política exterior. Ayer el parlamentario andino Luis Galarreta pidió expulsar al embajador boliviano y declararlo persona no grata, siguiendo la narrativa de una presunta "injerencia".

www.diariouno.pe

Pataditas

PRIMITIVO TERRUQUEO

● Cuando ayer, las bancadas de izquierda -que solo parecen unirse para defenderse- increpaban a los ministros por la carnicería en Juliaca, las bancadas del Eje del Mal o las tres cepas de un mismo virus fujimorista (Fuerza Popular, Renovación Popular y Avanza País) gritaban como poseídos o loros amaestrados: "¡terroristas!", una y otra vez, como si no tuvieran más argumentos (o porque no tienen más argumentos), porque el extremismo de derecha no podría existir sin el primitivo terruqueo.

PREMIER AZUZADOR

● En un tono más sutil, aunque en la misma línea del terruqueo del fujimorismo, el premier Otárola asoció las protestas al terrorismo y hasta habló de "combatir al terror" y lanzó loas a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas



como víctimas, gritando ¡¡Gloria y Honor! para ellas, mientras hacían coros las bancadas oficialistas, o sea las tres cepas del virus fujimorista, que alentaron desembozadamente la represión contra un pueblo que los repudia, según las encuestas.

protestas, esta vez camuflado como fujiaprista y otarolista.

BUSTAMANTE

● El fujimorista Ernesto Bustamante aprovechó la sesión de ayer para reestrenarse como lobista del reino de Marruecos, pues pidió que se normalicen las relaciones con Marruecos (que son normales), es decir que el Perú vuelva a romper con la República Árabe Saharaui-Democrática. Y, entrando al túnel del tiempo, planteó que el gobierno reconstituya el Grupo de Lima. Despierte, doctor, ¿con quien? Si casi no hay gobiernos de derecha que sirvan de alfombra a Estados Unidos. A ver si entiende, los países que se prestaron a formar el Grupo de Lima tienen en su mayoría gobiernos de izquierda o no derechistas: Argentina, Colombia, Chile, México, etc.

COMODÍN

● Los lectores mayores deben recordar al extraordinario comediante Groucho Marx y sus frases de humor de antología. El congresista Valer se le parece en los bigotes y hasta hace recordar la famosa frase de Groucho: "Estos son mis principios, pero si no le gustan, también tengo otros". De devoto del cambio radical y perulibrista, discurso con el que llegó a ser fugaz premier de Pedro Castillo, hoy, con el mismo fervor de entonces, terruquea y pide mano dura contra las

La voz clara

● "Cómo Fuerza Popular, Renovación Popular y Avanza País no le van a dar la confianza al gabinete Otárola si ha hecho con balas lo que quisieron hacer con el invento de fraude: dejarles claro a quienes no los votaron que su voz no importa y que si interfiere debe ser eliminada", manifestó la periodista Andrea Patrieau.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Avalan la masacre. El pleno del Congreso dominado por las bancadas de derecha decidió darle la espalda a las mayorías una vez más y aprobó, con 73 votos, 43 a favor, en contra y 6 abstenciones, otorgar el voto de confianza al gabinete del primer ministro Alberto Otárola, a pesar de la responsabilidad política por los más de 40 muertos a manos de la represión en el marco de las protestas.

Otárola llegó al Palacio Legislativo en medio de gritos de “asesino”, los mismos que se repitieron al iniciar su presentación en el Pleno, cuando las bancadas de izquierda le increparon por su responsabilidad en la masacre de manifestantes en diversas regiones del país.

Luego un breve receso dispuesto por el presidente del Congreso, José Williams, el premier empezó su discurso exento de algún mea culpa por los asesinatos de manifestantes, y realizó una serie de anuncios referidos a política de gobierno como si el país se encontrase en una situación normal y lo urgente no fuese su ineludible renuncia al cargo.

En la misma sintonía, congresistas de derecha le siguieron el juego, con intervenciones cargadas de una insufrible moralina, exigiendo meritocracia a un Gabinete sin sangre en la cara y donde nadie ha pensado en renunciar a pesar de la barbarie desatada.

Por su parte, el cuestionado premier y exministro de Defensa cuando se dispuso la militarización del

Congreso otorga la confianza a “Gabinete de la muerte”

MIENTRAS BANCADAS DE DERECHA dan espaldarazo a cuestionado gabinete pese a su responsabilidad en la muerte de más de 40 manifestantes, la Fiscalía abrió una investigación preliminar por genocidio contra Boluarte, Otárola y otros ministros de Estado.



país, además de anunciar el toque de queda en Puno por un plazo de tres días, afirmó con singular histrionismo que “esta nueva asonada no debilita al gobierno” y que “es una prueba más que sabremos superar en aras del objetivo superior de defender la democracia, el derecho a la paz de la mayoría de peruano y el principio de autoridad”.

Frente a la actitud tanto del gabinete ministerial como de las bancadas de derecha que adelantaron dar su voto a favor de la confianza, la congresista Sigrid Bazán, de Cambio

Democrático, advirtió que “lo que está ocurriendo en el país es una masacre”. “En nuestra Constitución dice lo siguiente: Todos los ministros son responsables por los actos delictivos o violatorios de la Constitución, o de las leyes en que incurre el presidente de la República o que se acuerdan en Consejo,

aunque salven su voto a no ser que renuncien inmediatamente... Las graves violaciones de DDHH los va a perseguir por siempre, señores ministros, y tarde o temprano la justicia los alcanzará”, añadió.

INVESTIGADOS POR GENOCIDIO

De otro lado, la Fiscalía



Esto me recuerda todas las veces en que insultaron a Pedro Castillo por ‘analfabeto’. Analfabeto es el que no sabe leer al país y le echa gasolina al fuego., manifestó el escritor Juan Manuel Robles.

de la Nación de Perú anunció la apertura de una investigación preliminar a la presidenta Dina Boluarte, el premier Otárola, el ministro del Interior, Víctor Rojas, y el ministro de Defensa, Jorge Chávez, por los presuntos delitos de genocidio, homicidio calificado y lesiones graves, a raíz de los 47 decesos y decenas de personas heridas en las manifestaciones de las últimas semanas.

El Ministerio Público informó en su cuenta de Twitter que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, dispuso iniciar la investigación preliminar contra los mencionados altos funcionarios, así como contra el expremier Pedro Angulo y el titular del Mininter, César Cervantes.

El delito de genocidio

DATO

EL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS, la Policía Nacional y la Conferencia Episcopal Peruana condenaron el atentado en el que murió el suboficial de segunda, José Luis Soncco Quispe, cuyo cadáver fue hallado calcinado dentro de un patrullero.

es castigado con una pena de cárcel no menor de 20 años por cometer una masacre, lesiones graves a personas de un grupo o el sometimiento de un grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física de manera total o parcial, entre otras circunstancias.



Rohel Sánchez fue elegido presidente de la asamblea de gobiernos regionales

EN LA PRIMERA REUNIÓN DE LAS NUEVAS autoridades regionales del país, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, fue electo presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)

La elección se produjo después de una intensa ronda de consultas y acuerdos, pues la asamblea ha quedado formada por cuatro gobernadores de APP, seis de Somos Perú y 15 de movimientos regionales. Por ello, aspiraban al cargo César Acuña Peralta, gobernador regional de La Libertad, y sus colegas Werner Salcedo, de Cusco, y Wilfredo Osccorima de Ayacucho. Políticamente, el debate partía a la asamblea entre moderados y radicales, aunque la dispersión de candidaturas de éstos favorecía a Acuña. Pero tras una rueda de tanteo, se llegaron a inscribir solo dos listas la de Acuña y la del gobernador arequipeño. Cuando se iba a iniciar la votación, Acuña decidió



declinar en aceptación de que se encontraba en minoría y podía ser superado por Sánchez

DURA TAREA

Sin embargo, Sánchez no va a encontrar un lecho de Rosas. Tiene que negociar con

el Poder Ejecutivo la superación de la crisis política en el sur y el cumplimiento de los ofrecimientos gubernamentales a las regiones, a la vez que moderar posiciones extremas como las del gobernador regional de Puno, Richard Hanco Soncco, quien

durante toda la reunión no se cansó de solicitar la renuncia de Dina Boluarte.

El nuevo presidente de la ANGR empezará su tarea hoy mismo, reuniéndose a tempranas horas con el primer ministro Alberto Otárola Peñaranda.

TAMBIÉN DEMANDAN INVESTIGACIÓN IMPARCIAL SOBRE VIOLACIONES DE DDHH

ONU pide deponer violencia en manifestaciones y facilitar diálogo

Las dependencias que integran en Perú el Sistema de las Naciones Unidas expresaron su pesar por los actos de violencia que ocurren en el país, y pidieron que las autoridades, fuerzas del orden y manifestantes respeten los derechos fundamentales.

“Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas en el contexto de las protestas sociales y expresamos nuestra profunda preocupación por el incremento de la violencia”, indica el comunicado.

Se pide, por tanto, que las autoridades correspon-



dientes respeten “los estándares y normas aplicables al uso de armas contra los manifestantes; y a facilitar una solución pacífica y dialogada a la crisis”.

“De igual manera hacemos un llamado a las personas y a las organizaciones sociales que vienen manifestándose a abstenerse de actos de violencia y ejercer el derecho a la protesta de manera pacífica, respetando la vida y la propiedad pública y privada”, se indica.



THE PILOT

MILAGROS JUAREZ

Barbarie

Es muy doloroso, ver que día a día, la cantidad de civiles muertos en el sur del Perú crece sin cesar, actualmente bordeando los cincuenta compatriotas asesinados, todo en un mes. También es doloroso saber que un suboficial fue asesinado y su cuerpo calcinado.

Peruanos matándose entre sí, y los políticos de turno, bien sentados en su casa, mientras se desangra el país. El sur rugió, la policía y el ejército reprimieron, pero ambos hechos a coste de sangre inocente.

Otárola, lejos de dar un mensaje de consenso y mea culpa, si quiera conmovido por la sangre derramada, fue aún más incendiario. Al día de hoy, ya no se trata de izquierda o derecha, sino de destruirnos o encontrar una tregua, que pasa por la renuncia de Boluarte como primer gesto, y luego todo lo demás.

Recordando el tiempo breve de Manuel Merino, con sus activos y pasivos, ese hombre tuvo más decencia, y renunció luego de la muerte de dos personas. No concibo, como en cambio, una mujer que dio vida, que fue madre, es capaz de seguir sentada en el despacho presidencial, y no renunciar. Mientras muchas vidas se apagan, asesinadas, entre ellas la de varios menores.

Es un momento muy complejo, el que ahora se vive, si los políticos no le dan la cara al sur, que se desangra y abren puentes de diálogo, no con gobernadores regionales, sino con los dirigentes de las movilizaciones, está masacre no parará y seguirá enlutando al Perú.

Hoy, cuando hasta las agencias de noticias extranjeras, documentan esta carnicería humana. Es cuando se verá, qué político en funciones es humano, con sangre en las venas, que se conmueve, ante la cruel masacre de peruanos, y quienes simplemente son politiqueros indolentes, sin alma, y que apoyan esta barbarie.

¡No más asesinatos!, ¡manifestantes, tengan piedad del policía y militar!, ¡policías y militares, tengan piedad del manifestante!

Hoy, cuando hasta las agencias de noticias extranjeras, documentan esta carnicería humana. Es cuando se verá, qué político en funciones es humano, con sangre en las venas, que se conmueve, ante la cruel masacre.

A pesar de los muertos, el ex presidente del Consejo de Ministros Pedro Angulo fue designado en el cargo de jefe del Gabinete de Asesores del presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo.

Mediante una resolución administrativa del último 7 de enero, que cuenta con la rúbrica del magistrado Arévalo Vela, se procedió a nombrar "a partir de la fecha" a Angulo Arana en el referido cargo de confianza, al que fue propuesto por el propio presidente del Poder Judicial.

"A través del Oficio N° 0304-2022-2daSDCST-P-PJ de fecha 29 de diciembre del 2022, el presidente del Poder Judicial para el período 2023-2024, propone en el cargo de confianza de jefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, al señor abogado Pedro Miguel Angulo Arana", refiere la resolución.

"La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar (señala) que resulta procedente designar al señor Pedro Miguel Angulo Arana, en el cargo de confianza de jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República; advirtiéndose que se ha realizado las consultas correspondientes y se evidencia que no cuenta con impedimento para el acceso a la función pública, ni se evidencia un

Presunto "Cuello Blanco" asesora al Poder Judicial

DESASTROSO EXJEFE DE GABINETE, Pedro Angulo, en la máxima instancia de la judicatura.



DATO

SEGÚN LA PARLAMENTARIA LUQUE, Angulo habría incurrido en la infracción de diversos artículos de la Carta Magna que debían regular el uso de sus atribuciones "en las esferas más altas de decisión en asuntos de uso de la fuerzas policiales y militares".

de Acusaciones Constitucionales y tiene dos componentes: el primero, por infracciones constitucionales y, el segundo, por la presunta comisión de los delitos de homicidio calificado y lesiones graves cuya responsabilidad recaería en el expremier Pedro Angulo; el exministro de Defensa, Alberto Otárola; y el exministro del Interior, César Cervantes.

proceso de incompatibilidad", agrega el documento. La congresista Ruth Luque, de la bancada Cambio Democrático, presentó una denuncia constitucional

contra la presidenta de la República, Dina Boluarte, y miembros de su primer Gabinete presidido por Pedro Angulo, a raíz de las muertes en el marco de las

protestas que se registraron durante el pasado diciembre en varias regiones del país.

La denuncia fue interpuesta ante la Subcomisión

lealtad con la Constitución, porque somos guardianes de la Constitución, por tanto, de los derechos fundamentales de la persona", manifestó en Ampliación de Noticias.

"Ha sido una decisión difícil, al menos para mí, porque sé lo que ha sido el terrorismo; pero la Cons-

PUEDEN POSTULAR A CARGOS PÚBLICOS

Magistrada del TC defiende a exterroristas

La magistrada Luz Pacheco, vicepresidenta del Tribunal Constitucional (TC), defendió el fallo de su institución que permi-

te a los condenados por terrorismo a postular a cargos públicos.

"Lo que hacemos, y ya lo he comentado, es tener



titud dice claramente que después de reconocer el derecho a la vida, el segundo (derecho) es la igualdad ante la ley", agregó. Señaló que la Constitución permite que se den leyes especiales "en razón de la distinta naturaleza de las cosas, pero no por la diferencia de las personas".

Masacre en Juliaca: Boluarte debe renunciar de inmediato



**VALENTÍN
PACHO**

Ex secretario general de la CGTP, ex senador de la República.

En el Perú desde el 7 de diciembre del 2022 la dictadura cívico militar criminal, encabezada por el repudiado Congreso Nacional de mayoría de derecha neofascista, los mandos de las fuerzas armadas y policía, y su "presidenta" títere Dina Boluarte, han intensificado el asesinato de ciudadanos. Lo ocurrido en Juliaca el 9 de enero, es una masacre de lesa humanidad, más de 19 ciudadanos han sido asesinados y centenares de heridos graves, per-

petrados por las fuerzas represivas, sumando con las víctimas de Ayacucho, Apurímac, y otras regiones, bordea medio centenar de vidas humanas que claman castigo para los criminales.

La dictadura congresal neofascista, está manchada de sangre del pueblo: por lo tanto, la "presidenta" títere Diana Boluarte, premier ministro Alberto Otárola, ministros del Interior y defensa deben dimitir de inmediato y ser sometidos a sanción ejemplar.

Ha causado mayor indignación y condena el discurso desafiante y amenazante del premier Alberto Otárola, quien con una serie de mentiras intenta justificar la masacre de ciu-

dadanos. Queda claro que la respuesta de la dictadura frente a las protestas, es solo matar, porque no es gobierno democrático.

Muy diferente es lo acontecido en Brasil, pese la inmensa destrucción y asalto al palacio legislativo, Tribunal Supremo y palacio de gobierno, perpetrados por neofascistas; sin embargo, no se ha producido ni un solo asesinato brasileño, porque el presidente Lula Da Silva ordenó, no utilizar armas letales, porque es gobierno democrático; mientras que el del Perú es dictadura criminal.

Los culpables de la grave crisis en el que se debate el pueblo peruano, son el nefasto congreso de mayo-

ría neofascista y corrupta, la Fiscalía de la Nación, gran parte del Poder Judicial, la prensa monopólica corrupta, las cúpulas del clero, los que perdieron elecciones, poderes económicos, quienes impulsaron el agravamiento de la crisis e ingobernabilidad: por eso apoyan a la dictadura acompañados por la derecha internacional.

Por lo tanto, no puede haber diálogo con la dictadura criminal: las principales demandas políticas de las poblaciones que protestan son muy claras: la inmediata renuncia de Dina Boluarte, cierre del Congreso, previo cambio de mesa directiva, inmediatas elecciones generales, referéndum, Asamblea Constituyente.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Fuji-porky-dinamismo

Hace un mes toda la DBA votó en contra de archivar las acusaciones constitucionales pendientes contra la entonces vicepresidenta Dina Boluarte. Gracias al apoyo de todo el arco que va desde la centroderecha a PL a ella, el 5 de diciembre se le allanó el camino para que 2 días después pudiese estar libre de polvo y paja para asumir la presidencia.

Boluarte, en vez de haber buscado gobernar con los moderados de la izquierda y de la derecha, decidió pasarse al bando de quienes originalmente negaron su triunfo electoral en junio 2021. La nueva dictadura Dina-DBA ha surgido metiendo bala a decenas de indefensos, y entregando varios ministerios a la ultraderecha y a corruptos.

Perú es el único país del mundo en el cual la internacional franquista de Vox ("el foro de Madrid") controla la alcaldía capitalina y la presidencia congresal. Dina ha decidido darle rienda libre a ambos. Para López o Williams, el hecho que ella se siga llamando izquierdista, sea quechua hablante o diga que quisiera una constituyente, es algo que no les asusta. A diferencia de Castillo, ellos saben que ella usa esas frases para engatusar a la gente, pues Boluarte ha decidido ser su baluarte.

Dina dice lamentar las alrededor de 30 muertes de su Gobierno, pero en Juliaca se han dado esta semana varios heridos de bala y la represión se ha hecho notar en Lima y otras partes. Ella le ha dado carta blanca a López, quien ha debutado elogiando a su maestro Castañeda (pese a que él murió con sentencias por corrupto), despidiendo a cientos de municipales, desalojando activistas y prensa alternativa de las plazas San Martín y Manco Cápac, y buscando arrasar varios monumentos "progresistas".

Williams, mientras tanto, deja que sus congresistas allegados traten de colocar autoridades electorales no independientes que les permitan fabricar un fraude y que busquen anular el contundente resultado del referéndum de hace 4 diciembre (cuando entre el 85% y el 90% votó contra la bicameralidad y la reelección).

Hoy la DBA precisa de Dina. Sabe que ella es la mejor carta "legal" que tienen, pues pueden apelar que ella fue electa y cubrir con guante "socialista" el puño de hierro. Su caída desmoronaría su tinglado y su proyecto de restauración de un nuevo fujimorismo.

ACTUALIDAD

Suben pasajes de corredores

Pasaje adulto sube a S/ 2.20 y el universitario y escolar a 1.10 soles. La Asociación de Concesionarios indicó que la ATU aprobó el incremento.

La Junta Directiva de la Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano (ACTU) informó que los pasajes de los corredores complementarios incrementarán sus precios en la tarifa troncal a partir del próximo 12 de enero.

De esta forma, desde mañana, el precio de los pasajes en los referidos corredores será de la siguiente manera:

Corredor rojo: Adulto: S/2.20, Universitario: S/1.10 y Escolar: S/1.10

Asimismo, se crearon tarifas integradas que tendrán a los paraderos óvalo Huarochirí, Av. La Molina y Av. Universitaria como puntos de conexión, con una tarifa de S/2.20.

En el corredor azul el pasaje adulto costará S/2.20, Universitario: S/1.10 y Escolar: S/1.10

Según informaron, dicha "actualización" de las



tarifas ya fue aprobada por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). Además, anunciaron la creación de nuevas "tarifas diferenciadas: tarifas de integración y tarifas zonales".

La ACTU recalcó que las tarifas de Integración, CONECTA2, permitirán viajar

pagando 1 solo pasaje en 2 rutas del mismo corredor, e integrar el costo de 2 viajes en corredores diferentes con un descuento en el costo de ambas rutas.

Asimismo, se crearon tarifas integradas cuyo punto de conexión será el paradero Evitamiento con una tarifa de S/3.70.

NIÑOS Y ADOLESCENTES NECESITAN ENTORNOS SEGUROS Y APRENDER A VALIDAR EMOCIONES

El MINSA recomienda ambientes seguros para niños y adolescentes y se desaconseja etiquetar a los niños como violentos. El Psiquiatra Adrián Arévalo del Minsa sugiere hablar de conductas agresivas y considerar el contexto en lugar de generar suposiciones sobre una persona.



www.diariouno.pe

LUDOVICO VERANO

Homenaje al rey Pele

A cualquier hora
En cualquier sitio
Y

Por cualquier circunstancia
Expirarás tu último suspiro
Pensando en quién o quié-
nes?

No lo sabemos;
O... sí lo sabemos?

Depende de cada quien:
Si estas sano;

Si estas enfermo;
O si estas lúcido;

O si;

Ya no puedes pensar;
Pues...

Si física y orgánicamente;
Llegaste de una mujer

Y con tu muerte.....;

Un tiempo, quedarás en la
tierra;

Transformándose tu cuerpo;
En ceniza.....;

Es decir, volverás física y
orgánicamente:

A la nada.....

¡Tu intelecto!

Que no se sabe de dónde
viene;

Pero que también genera;
Tu dimensión espiritual;

Se irá al más allá.....;

Donde no hay tiempo ni
espacio;

Es decir:

Volverá a la nada;
Que es

¿De dónde viniste?



ALGO MÁS

SUBIÓ HACE MENOS DE UN AÑO.

Las actuales tarifas de los corredores complementarios fueron incrementadas el último 11 de mayo, es decir, hace menos de un año. El pasaje general de los corredores rojo y morado se fijó en S/2.00; el del corredor azul, en S/1.80; y el del amarillo, en S/2.50.

EN ATE VITARTE

Matan a joven mecánico y dejan grave a su hermano

Dos hermanos fueron atacados a balazos por presuntos sicarios, cuando esperaban un bus de transporte público, en la avenida 15 de Julio, en la zona de Huaycán, en Ate. Uno de ellos murió en el acto, mientras que el segundo se encuentra gra-

vemente herido. producto del ataque, Franklin Barra Sánchez (24) perdió la vida, mientras que su hermano, Alfredo Gustavo Barra Sánchez (26), resultó herido de gravedad.

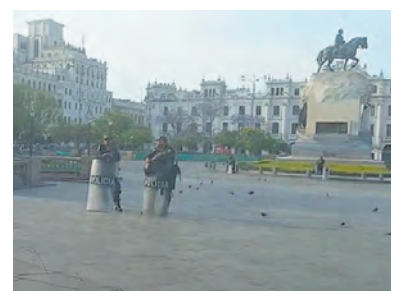


PARA EVITAR A MANIFESTANTES

Policía resguarda las plazas San Martín y Manco Cápac

La Policía continúa resguardando las plazas San Martín y Manco Cápac, ubicadas en el Cercado de Lima y La Victoria, para evitar la concentración de manifestantes en ambos puntos de la ciudad, en el marco de las protestas que se registran en el sur del país.

En la plaza Manco Cápac, los efectivos impiden el ingreso al centro de la plazuela, donde hace una semana un contingente policial desalojó a alrededor de un centenar de manifestantes.



Consejos para cuidar a un adulto mayor en casa

EsSalud recomienda una dieta balanceada y actividad física diaria

EsSalud recomienda cuidados específicos para los adultos mayores en el hogar. De acuerdo a la institución, los adultos mayores pasan por cambios físicos, sociales y emocionales que implican nuevas necesidades para mantener una vida saludable.

Entre las recomendaciones se encuentra una dieta balanceada en fibra, verduras y frutas, alimentación nutritiva que ayudará a prevenir enfermedades y mejorar su estado general de salud. Asimismo, se anima a un estilo de vida activo y saludable, con actividad física al menos 30 minutos al día, como caminar o pasear, evitando las horas con mucho brillo solar.



Además, se recomienda beber líquidos en abundancia, entre 8 y 10 vasos al día, para mantenerse hidratado, tomar los me-

dicamentos a la hora indicada por su médico y evitar visitas de personas con resfriados, para evitar contagios. Con la llegada del verano, es importante usar protector solar y ropa adecuada para protegerse de los rayos solares y evitar enfermedades cutáneas.

Premier Otárola busca formar valores ciudadanos y competencias laborales en jóvenes

Educación cívica y programación en el regreso a las aulas

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció en un discurso ante el Congreso la vuelta de la educación cívica a las escuelas y la adición de disciplinas como la programación para ayudar a los jóvenes a insertarse en el mercado laboral. El objetivo es "formar a nuestros niños y jóvenes en valores ciudadanos y en el respeto y conocimiento de la Constitución", dijo Otárola.

También se anunció que se enriquecerá el currículo de educación secundaria para permitir el desarrollo

de competencias laborales en disciplinas como la programación y el diseño de contenidos, entre otros.

Otárola también mencionó la inversión en mejorar la comprensión lectora y matemática en educación primaria y secundaria, así como la inclusión de temas de economía y filosofía en educación secundaria.

Asimismo, indicó que el Programa Qali Warma garantizará en este año el servicio alimentario a más de 4 millones de escolares



de colegios públicos con la finalidad de mejorar la asistencia, permanencia y atención en clases y la promoción de hábitos saludables entre los estudiantes. "Nunca más un niño debe ir al colegio sin desayuno, esto ofende la conciencia de la democracia", afirmó.



MG. BLGO AGUSTIN

SOLAGUREN GOYOAGA

METALES PESADOS: CUANDO EL MEDIO AMBIENTE NOS ENFERMA

Los metales pesados son un conjunto de sustancias químicas que se encuentran en el ambiente de manera natural o por la actividad industrial humana. Cuando las personas se exponen a estos elementos de manera accidental, por trabajo, voluntariamente o involuntariamente pueden verse afectadas en su salud de manera aguda o crónica.

En Lima y en Lima este nos enfrentamos todos los días a la contaminación con este tipo de sustancias y no lo sabemos.

Encontramos a los metales pesados en el aire, agua, suelo, en los alimentos que consumimos, pinturas, maquillajes, útiles de escritorio y juguetes entre otros; por lo que desde la DIRIS Lima Este recomendamos ahora que se inicia la campaña escolar, que las compras que realicen sean seguras, revisen las etiquetas del producto que debe contar con registro sanitario y si tienen alguna duda consulten a la DIGESA del Ministerio de Salud.

Convivimos todos los días con los metales pesados porque no le damos la debida importancia al ambiente donde vivimos; usamos agua no segura, compramos lo más barato, utilizamos pinturas para las paredes de dudosa procedencia, tiramos la basura y las pilas en cualquier sitio y eso contamina y enferma nuestros pocos parques y jardines y ahí es donde se enferman nuestros niños.

En el Perú los metales que se consideran de riesgo y están priorizados en su atención son el plomo, cadmio, arsénico y el mercurio. Ingresan a nuestro organismo por la piel y mucosas, por vía digestiva y al respirar. Estos materiales químicos no desempeñan función alguna en nuestro organismo y se van acumulando. El tener una exposición a estos metales genera retraso crecimiento, problemas renales, respiratorios; anemia, cáncer, cambio de conducta, agresividad; siendo las gestantes y los niños los más vulnerables.

Por eso, si viven en una zona contaminada acudan a los establecimientos de salud de Lima Este para que nuestros profesionales puedan tratarles y se les dé una atención integral gratuita.

ECONOMÍA

S/ 350 millones a agricultores

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, destacó que el Poder Ejecutivo tomará una serie de medidas trascendentales a fin de impulsar la actividad agropecuaria. Subrayó que el gobierno entregará un bono por sequía de 350 millones de soles para que cada agricultor afectado reciba el subsidio de 800 soles por hectárea,

www.diariouno.pe

Se destrabarán megaproyectos de agua por S/ 5800 millones

TAMBIÉN DE SANEAMIENTO, anuncia la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) se ha propuesto destrabar, durante 2023 y 2024, siete megaproyectos por 5,800 millones de soles en Puno, Juliaca, Lambayeque, Puerto Maldonado, Alto Amazonas-Yurimaguas, Ventanilla y obras de cabecera.

Así lo expresó esta noche la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar, en la sesión del pleno del Congreso de la República en que se otorgó la confian-

za al gabinete ministerial que preside Alberto Otárola Peñaranda.

“El acceso al agua y saneamiento es un derecho humano fundamental que, sin embargo, ha sido históricamente postergado”, observó la titular del MVCS, al reconocer que “millones de peruanos aun hoy no lo disfrutan, afectando sus oportunidades de mejorar su calidad de vida”.

Respecto a los proyectos de su sector para la región Puno, Pérez de Cuéllar

DATO

“QUEREMOS TRABAJAR –con dos enfoques transversales– proyectos sostenibles y sustentables, lo que significa que las obras tengan asegurado también el mantenimiento y servicio y no solo la conformidad”, manifestó. “Queremos proyectos ecoeficientes y respetuosos con el ambiente” y sin corrupción, sostuvo.

detalló que se ejecutará el proyecto de agua y saneamiento para la ciudad de Puno por 280 millones de soles y para Juliaca con 1,300 millones de soles.

Asimismo –añadió– se viene elaborando el expediente técnico del proyecto de drenaje pluvial de Juliaca por 131 millones de soles, un proyecto de agua y alcantarillado para el distrito de Coata y otros en Azángaro y Puno que serán considerados en el plan Con Punche Perú.

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE RIEGO

Shock de inversiones en el agro por S/ 1450 millones

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció que el gasto público en el sector Agricultura ascenderá aproximadamente a 1,450 millones de soles, y se impulsará el destrabe de proyectos emblemáticos de riego para potenciar el agro en el país.

“La agricultura es una de las actividades económicas más importantes de los peruanos y se ha



visto afectada por factores internos y exógenos”, sostuvo el primer ministro al abordar las principales medidas, destinadas a reactivar el sector agropecuario.

SE EJECUTARÁ S/ 17.2 MILLONES

Se fortalecerán pymes turísticas

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola anunció que a través del Programa Turismo Emprende y Somos Artesanía se fortalecerá a las medianas y pequeñas empresas turísticas a nivel nacional y a artesanos. Ello con un presupuesto de 17.2 millones de soles.

Durante su exposición en el Pleno del Congreso de la República, explicó que el objetivo de esta medida es promover la creación, desarrollo, innovación y consolidación de em-



prendimientos vinculados a la actividad turística de digitalización, innovación, desarrollo económico y desarrollo de los espacios y experiencias turísticas. “El objetivo es financiar cerca de 140 emprendimientos a nivel nacional y a 1,050 artesanos” subrayó.

549 000 peruanos ingresarán al mercado laboral formal

ASEGURA EL GOBIERNO ante el Parlamento.



El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, afirmó que este año el Gobierno incorporará a 549 000 peruanos en el mercado del trabajo formal, reduciendo los distintos tipos de informalidad con estrategias diferenciadas.

“En el Sector Trabajo, el Gobierno ejecutará acciones en tres ejes: diálogo social, protección de los derechos laborales y fortalecimiento del empleo”, destacó durante su presentación ante el Pleno del Congreso de la República para solicitar el

voto de confianza.

En el campo de la formalización del empleo, Otárola manifestó que la planilla electrónica registró en octubre pasado cuatro millones 161,000 trabajadores formales, por encima del nivel de antes de la pandemia.

DATO

EL TITULAR DE LA PCM aseveró que, a través del Programa Nacional Lurawi Perú, está planificado que, a diciembre de este año, se generen 140,400 empleos temporales en las 25 regiones, financiando actividades inmediatas e intensivas con mano de obra no calificada procedente de la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Esto se hará por medio de los gobiernos locales y los convenios interinstitucionales”.

“Para mejorar este avance, durante este año el Gobierno incorporará a 549,00 peruanos en el mercado del trabajo formal e implementará diversas estrategias para reducir la informalidad en todos los ámbitos laborales”, precisó.



REACTIVARÁ 2500 OBRAS

Detallan plan “Con Punche Perú”

El Plan “Con Punche Perú” lanzado por el Gobierno busca la inmediata reactivación de 2,500 obras paralizadas, mediante la ejecución de un “shock de destrabe” de proyectos, sostuvo el jefe de Gabinete, Alberto Otárola.

“El Ministerio de Economía y Finanzas ha puesto en marcha un vigoroso programa reactivador que ha sido bautizado como ‘Con Punche Perú’, el cual avanzará en tres ejes: la reactivación de la economía a nivel fami-

liar, regional y sectorial nacional para alcanzar los objetivos de mejorar la protección social y ejecutar un ‘shock de destrabe’ de proyectos de obras que impulsen la inversión”, dijo.

“Tal ‘shock de destrabe’ de proyectos de infraestructura básica, implica centralmente la inmediata reactivación de unas 2,500 obras, que están paralizadas debido a la tramitología burocrática, por corrupción o por ineficiencia en la gestión”, agregó.

ANUNCIA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Se reactivará el proyecto Gasoducto del Sur

El ministro de Energía y Minas, Óscar Vera, señaló que el Gobierno reactivará el proyecto Gasoducto del Sur, el cual permitirá desarrollar una planta petroquímica y otra para la

producción de fertilizantes. “Vamos a reactivar el proyecto Gasoducto del Sur, lo cual va a permitir en su desarrollo hacer una planta petroquímica y adicionalmente incluirá



una planta de fertilizantes”, afirmó.

COMPRAS ESTATALES

Se beneficiará a 4200 mypes

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, afirmó que este año se realizarán contrataciones por 316 millones de soles en compras públicas y que a julio del 2024, se

habrán logrado contrataciones por 391.6 millones de soles en beneficio de más de 4,200 micro y pequeñas empresas (mypes) de sectores productivos como textil confecciones,



cuero calzado, metalmeccánico y madera.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MAMÍFEROS

- Asno
- Bisonte
- Búfalo
- Caballo
- Chimpancé
- Delfín
- Elefante
- Gorila
- Hipopótamo
- Jabalí
- Jirafa
- Koala
- Lemming
- Mandril
- Marmota
- Ornitorrinco
- Puma
- Rinoceronte
- Suricata
- Vaca

B	C	G	E	T	N	O	R	E	C	O	N	I	R	U	A	T	O	M	R	A	M	C	R	Z
U	E	O	N	S	A	C	E	Ñ	K	A	M	A	B	O	Y	I	I	E	M	F	C	W	L	Q
I	C	F	Q	A	X	O	U	A	J	E	N	A	V	I	L	B	P	D	H	U	V	R	W	W
U	A	E	S	B	D	V	G	Y	L	A	A	I	N	Z	V	A	W	L	G	I	A	C	C	P
R	B	Ñ	U	C	W	Q	E	J	C	A	B	C	F	D	E	N	F	J	E	H	Ñ	O	E	G
U	A	U	E	T	N	A	F	E	L	E	O	A	I	L	R	Z	P	U	I	E	C	E	Y	Y
S	L	Z	T	J	W	O	Ñ	P	S	P	R	K	L	V	E	I	J	U	B	N	U	U	X	H
W	L	F	N	T	K	D	U	A	Z	K	Y	I	M	I	T	D	L	D	I	W	Y	I	Y	W
E	O	J	I	Z	T	T	M	O	U	U	L	E	A	T	A	C	I	R	U	S	G	Y	F	E
J	J	Z	I	C	C	U	P	M	Ñ	P	J	C	F	O	K	Y	R	L	R	H	F	P	C	D
A	W	X	D	X	P	B	M	A	G	C	B	V	A	C	A	O	K	E	U	H	G	P	L	Z
E	A	X	B	T	I	A	A	T	L	T	Ñ	U	T	I	T	S	H	J	I	U	G	W	J	W
Q	C	G	A	S	K	B	L	O	W	A	E	V	H	I	Q	L	R	I	Y	O	R	C	E	F
A	O	N	O	U	I	P	I	P	O	V	E	C	N	I	O	X	T	R	V	X	Q	C	X	X
E	B	N	A	H	Q	Q	R	O	G	I	T	R	K	Z	L	N	V	A	A	I	G	N	T	U
A	T	T	E	P	V	Z	O	P	E	D	O	Z	O	O	B	U	H	F	O	K	M	Q	A	A
E	F	E	U	D	M	H	G	I	P	A	M	R	M	S	E	U	Y	A	Q	B	L	N	G	Ñ
P	Z	M	O	M	E	I	S	H	H	E	U	I	O	S	O	A	Ñ	E	U	R	O	E	X	V
Ñ	U	H	D	R	O	K	H	H	Y	O	L	I	S	P	A	Y	R	I	J	G	M	K	A	O
A	E	M	N	Ñ	T	I	K	C	Z	X	P	V	O	D	A	K	Q	L	E	M	M	I	N	G

Sudokus

468

	2		7	8				4
	3			5	9			
6			2					
8	9			3			6	7
						3	4	
						1		9
4					5		2	
			9	4				6
3	6		8					

469

		3	4			6		
	7	9						5
		4						2
				2				
	9					5	3	
	1			6	7			
2			8			9		
					6			7
		6	3			8		

470

			5	8		7	3	
							9	
7					2	5		
4		8	7					
	7		6	3		4		
5			8			3		2
		5		9				
	2							9
		7	2		4			

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Ladrillo debajo de la tela de araña 2. Broche del sombrero azul de la bruja 3. Diente de la bruja 4. Collar de la bruja 5. Sombra del sombrero verde de la bruja 6. Huellos de la escoba 7. Lazo de la cintura de la bruja 8. Leño del caldero 9. Color de la poción en el caldero 10. Marcador del libro de la bruja

Solución grama

Soluciones sudokus

465 466 467

5	1	8	3	4	6	7	2	9
7	3	9	2	5	8	1	4	6
2	4	6	7	1	9	8	5	3
9	2	7	4	6	1	3	8	5
1	8	3	9	2	5	4	6	7
6	5	4	8	7	3	9	1	2
8	7	1	6	9	2	5	3	4
4	6	5	1	3	7	2	9	8
3	9	2	5	8	4	6	7	1

5	8	7	2	1	3	9	6	4
2	3	9	6	7	4	1	8	5
1	4	6	5	9	8	7	3	2
7	2	3	1	5	9	8	4	6
6	1	4	8	3	7	2	5	9
9	5	8	4	2	6	3	7	1
4	9	1	7	8	5	6	2	3
3	7	5	9	6	2	4	1	8
8	6	2	3	4	1	5	9	7

9	4	5	3	1	7	6	8	2
2	3	8	4	6	9	1	7	5
1	7	6	2	8	5	9	3	4
3	8	9	7	4	2	5	6	1
4	5	2	1	3	6	8	9	7
7	6	1	5	9	8	2	4	3
5	9	4	8	2	3	7	1	6
6	2	3	9	7	1	4	5	8
8	1	7	6	5	4	3	2	9

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Pocos días atrás, orondo y autosuficiente, el primer ministro Luis Alberto Otárola Peñaranda, se expidió con sentida voz en torno a lo que denominó “paz recuperada”. El país entero se preguntó entonces ¿qué está viendo este funcionario?

Al momento de culminar el presente informe, Otárola exponía su plan de gobierno en búsqueda de un previsible voto de confianza. El ritual, no era más que eso, tenía los votos de asentimiento y la vocación de autistas que luce sin vergüenza el Congreso.

La letanía de promesas y ofertas fue, como cada vez similar, una genuina lista interminable.

Los 45 fallecidos a perdigonazos, los policías muertos, son el trágico saldo de lo acontecido en Juliaca donde las colectividades están empeñadas en la renuncia de Dina Boluarte, la elección de un nuevo presidente del Congreso y elecciones generales.

El cántico oficialista narra que los “violentistas, comunistas, senderistas” provocaron el estallido que el Estado tuvo que repeler. En otros países, verbi gracia, en Brasilia, el domingo pasado, miles salieron a ejercer violencia contra las oficinas del Estado (Poder Judicial, Congreso y la sede de gobierno en Planalto) y no hubo ningún fallecido.

Hasta hoy no se tiene meridiana y valiente ver-

¿Aguantará gobierno de Dina Boluarte?



dad sobre quién o quiénes ordenaron disparar a matar. ¿De qué otro modo se tiene el saldo que hoy nos muestra ante el mundo como trogloditas feroces?

Hay bandas de subnormales que se solazan insultando a los muertos y endilgándoles toda clase de adjetivos. Escuché a uno que bramó “bien muertos”. ¿Cómo puede ser el alma tan ruin y miserable y gatillar sentimientos tan inferiores y de baja estofa?

A los que ven comunistas, terroristas y senderistas debajo de cada piedra, hay que recordarles el

homenaje justo que hizo nada menos que Víctor Raúl Haya de la Torre, en su mensaje inicial como presidente de la Asamblea Constituyente, el 28 de julio de 1978:

“Recuerdo y rindo homenaje a otros héroes anónimos, los de la clandestinidad y la persecución. A los que resistieron estoicos largos años de cárcel y torturas. A los que padecieron la estrechez y la angustia del destierro. A los que mantuvieron, bajo tiranías y dictaduras, viva y alta, la esperanza en un Perú libre, culto y justo.

Mi homenaje a todos

los caídos y a todos los héroes, a todos los partidos, cuyos nombres se confunden en los fastos comunes del pueblo. Nos toca justificar el sacrificio y la esperanza de los luchadores sociales y políticos que, con sinceridad y entrega, quisieron que el Perú se reedificara sobre bases de justicia y libertad, como aquellas que debemos afirmar en la Constitución que nos está encomendada.”

Acaso comprendan lo absurdo y aberrante que consiste en blasfemar de los muertos de quienes no se tiene la más míni-

ma información, salvo el prejuicio y la estrechez de mentes cretinas.

Un gabinete cuyo voto de confianza se asienta en el chapoteo, literal, de sangre y violencia, no augura tranquilidad. No la necesaria para que el país retorne a sus tareas cotidianas.

La prensa concentrada instala su visión de las noticias e insiste en que los “violentistas, comunistas, senderistas” y demás supuestos subversivos, con ayuda del exterior, generaron los enfrentamientos.

Pero las matemáticas son frías: 45 muertos civi-

les, inermes, básicamente jóvenes, abaleados o con perdigones de necesidad mortal y al frente, la PNP. En algo más de 30 días, el saldo de sangre no puede ser más horroroso.

¿Están los poderes, Ejecutivo y Legislativo, asentándose en su accionar institucional o son precarísimas estaciones pagadoras de salarios y dación de documentos de dudosa legitimidad?

El Congreso, en uno de esos giros tan típicos a que tiene acostumbrado al pueblo peruano, por abstención, no consiguió sancionar duramente a un legislador acusado de violación, por tanto, aquel indeseable, seguirá asistiendo al hemiciclo, cobrará su sueldo y se deleitará en los protocolos adulescentes que vierten, como ejercicio de sobrevivencia, secretarías, choferes, asesores. ¡Bah, tomar a lo serio cosas del Perú!

Mientras que el Perú formal, en el arrebatado de su juridicidad formal, desoiga al hombre y mujer del interior y con respeto a sus convicciones colectivas, acordadas democráticamente por la mayoría, viviremos solo pensando en como eludir las borrascas.

Muchos ya piensan que lo mejor que pudiera hacer la presidente Boluarte, sería renunciar porque la realidad es más dura que la ilusión, y se hace patente que sus respuestas y real mando son demasiado tímidos, ineficaces y prolongadoras de un desenlace que ya es violento en calles y plazas.

MUNDO

Rusia planea continuar desarrollando su arsenal nuclear en 2023

Rusia tiene intención de continuar desarrollando su tríada nuclear, compuesta por misiles intercontinentales en tierra, misiles balísticos a bordo de submarinos y bombarderos de largo alcance, en 2023. Según el jefe de defensa, Sergey Shoigu, el arsenal nuclear sigue siendo la principal garantía de la soberanía e integridad territorial del país.



www.diariouno.pe

Legislativo brasileño respalda intervención federal en seguridad

DIPUTADOS APRUEBAN MEDIDA PARA CASTIGAR A RADICALES Y GARANTIZAR ESTABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó hoy lunes el decreto del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que establece la intervención federal en la seguridad pública en el Distrito Federal, tras las violentas acciones de grupos radicales bolsonaristas en Brasilia. La votación se acordó en una reunión de representantes celebrada en la residencia oficial del presidente de la Cámara, Arthur Lira, con un texto que fue tramitado con carácter de urgencia.

El diputado Rubens Pereira Junior, del PT, fue designado como ponente y afirmó que se votaría con urgencia y mérito, de forma simbólica, para dejar bien claro que "ese pequeño grupo de radicales no representa la voluntad del pueblo brasileño, no representa la democracia en Brasil".



Además, insistió en que los extremistas deben ser castigados ejemplarmente para que sirva de ejemplo y demostración para el mundo de que la democracia en Brasil es sólida y las instituciones funcionan plenamente.

La diputada Bia Kicis del partido de Bolsonaro se pronunció en

contra del decreto de intervención, defendiendo que "La gente que está aquí para quejarse, para manifestarse, no puede ser tratada como terrorista. Los que invadieron y depredaron deben ser sancionados de acuerdo a la ley de manera individual".

La Constitución Federal bra-

sileña establece que el decreto de intervención federal debe ser aprobado dentro de las 24 horas por el Congreso. Ahora, el texto pasará al análisis de los senadores, que se reunirán mañana martes. El decreto de intervención es válido hasta el 31 de enero, pero puede ser prorrogado si es necesario.

Hallan explosivos cerca de vivienda de la vicepresidenta Márquez en Colombia

Se trata de un nuevo intento de atentado contra su vida, según informe de seguridad



La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, denunció hoy martes el hallazgo de más de 7 kilos de material explosivo cerca de su casa familiar, ubicada en la vereda de Yolombó, en Suarez, Cauca. El artefacto fue destruido de

manera controlada por personal especializado en antiexplosivos.

En su cuenta de Twitter, la vicepresidenta expresó que se trató de un nuevo intento de atentado contra su vida y adjuntó un informe que evidencia

esta conclusión, basada en las características y ubicación del artefacto. A pesar de esto, Márquez afirmó que no desistirán en su trabajo para lograr la paz total en Colombia y que se pueda vivir en verdadera armonía en cada territorio.

Petro regresa a Colombia ante deslizamientos en el suroeste

Agenda de visita oficial a Chile suspendida para brindar atención humanitaria a las familias afectadas.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, suspendió su agenda del segundo día de visita de Estado a Chile debido a deslizamientos en el suroeste de Colombia, que han afectado a unas 150 familias. El mandatario decidió regresar a su país para supervisar los efectos de varios derrumbes en Cauca y dar instrucciones a los ministerios de Defensa y Transporte para atender la emergencia.

Petro se expresó a través de su cuenta de Twitter para manifestar su pesar por los derrumbes y dio a conocer que ha dado instrucciones para que se desplieguen toda la capacidad necesaria para atender la situación. Afortunadamente, no se han reportado víctimas fatales en la zona.

La Casa de Nariño, la residencia oficial del presidente colombiano, informó que Petro quiere evaluar de primera mano los daños causados por el deslizamiento y prestar atención humanitaria a las personas afectadas, así como evaluar el estado de la Vía Panamericana, uno de los principales conectores de la zona entre las ciudades de Popayán y Pasto.

La agenda del presidente colombiano incluía una visita a la Corte Suprema de Chile y un recorrido por la estación del tren híbrido en la ciudad de Limache, como parte de su visita oficial a Chile. Sin embargo, estos compromisos han sido suspendidos temporalmente debido a la situación de emergencia en Colombia.



AMLO confronta a Biden por su “desdén” hacia América Latina

EL PRESIDENTE MEXICANO PLANTEA UNA INTEGRACIÓN REGIONAL SIN EXCLUSIONES, PERO BIDEN EVADIÓ EL PLANTEAMIENTO EN LA CITA BILATERAL

En la cita, López Obrador planteó a Biden una integración regional sin exclusiones, pero su invitado evadió el planteamiento y se enfocó en generalidades sobre las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

AMLO destacó que este es el momento “de terminar con (ese) olvido, con ese abandono, ese desdén hacia América Latina y el Caribe opuesto a la polí-

tica de la buena vecindad de ese titán de la libertad que fue Franklin Delano Roosevelt”.

A pesar de esto, AMLO fue directamente al grano al asegurar que hay condiciones inmejorables para iniciar una nueva política de integración económica y social en nuestro continente. En este sentido, dijo que Biden “tiene la llave” para que la América unida se convierta en “la madre de las repúblicas”.



Huelga de enfermeras en Nueva York

Siete mil enfermeras demandan mejores condiciones laborales y un acuerdo justo con los hospitales Montefiore y Mount Sinai

Más de 7,000 enfermeras de Nueva York continuaron su huelga el martes, luego de no llegar a un acuerdo para renegociar sus contratos con los hospitales Montefiore del Bronx y Mount Sinai del Upper East Side de Manhattan.

Según la Asociación de Enfermeras del Estado de Nueva York, el mayor sindicato que representa a las enfermeras registradas en ese estado, los jefes no consideraron seriamente las demandas de las enfermeras, que buscan mejores condiciones laborales y

un acuerdo justo.

La gobernadora del estado, Kathy Hochul, se ha mantenido en contacto con el sindicato y los hospitales para presionar por un acuerdo justo para las enfermeras y garantizar condiciones de trabajo seguras.



OTAN y EEUU se implican indirectamente en conflicto de Ucrania

El Kremlin calificó de cínica la reacción de Kiev y Occidente a la tregua de Rusia en Ucrania por la Navidad Ortodoxa

Estados Unidos y la OTAN están implicados de forma indirecta en el conflicto de Ucrania, asegura el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov.

En este sentido, explicó que tanto la administración de Joe Biden como la alianza militar están involucradas en el conflicto entre Rusia y Ucrania

porque suministran armas, tecnología e inteligencia a Kiev.

«Indirectamente, tanto la OTAN como EEUU participan sin duda en este conflicto. Aunque la OTAN en su conjunto, es decir, Bruselas como Washington, se cuidan de subrayar que en ningún modo van a convertirse en parte en el conflicto», expresó

el portavoz.

No obstante, dijo que «de facto ya se han convertido en una parte indirecta de este conflicto, inyectando en Ucrania armas, tecnología, información de inteligencia y así sucesivamente».

Para Peskov, «su implicación en este conflicto es evidente».



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUARACHIRI
OFICINA DE REGISTROS CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art 250, 251 del código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado don NELSON JAVIER GARCIA GOMEZ 35 años de edad, natural de SANTANDER - COLOMBIA - NACIONALIDAD identificado con C.E. N° 00278817, domiciliado en ASOC. DE VIVIENDA AUTOGESTIONARIA HUAYARINGA ALTA ZONA 3 - SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA ocupación ALMACEN, Estado Civil SOLTERA.
Y PRISCILA KATLEN GOMEZ CARDENAS, de 37 años de edad, natural de LURIGANCHO - CHOSICA, Provincia LIMA departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, identificada con DNI N° 4334514, domiciliada en ASOC. DE VIVIENDA AUTOGESTIONARIA HUAYARINGA ALTA ZONA 3 - SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA, Ocupación ENFERMERA, Estado Civil SOLTERA.
Preterden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art 255 del Código Civil.
Santa Eulalia, 10 de enero de 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUARACHIRI
DEPARTAMENTO DE LIMA
Omar Alfonso Ardiles Torres
DNI N° 10171853
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

K-223170-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **LAURO ELMER URBANO ALBERCO** solicita la sucesión, intestada de **YOLANDA FRANCISCO LAYMITO AVILA**, fallecida en esta capital, el **11 de julio del 2022**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-223169 - SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **ALFREDO BRAYAN RIVERA SOTOMAYOR** solicita la sucesión, intestada de **ALFREDO HERMOGENES RIVERA GARCIA**, fallecida en esta capital, el **20 de mayo del 2021**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-223168-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **LIANA DANIELA PANDURO RAMOS** solicita la sucesión, intestada de **JULIA RAMOS GAVILAN**, fallecida en esta capital, el **5 de julio del 2020**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-223156-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **LUIS GOMEZ GIL** solicita la sucesión, intestada de **TOMASA GIL SILVA DE GOMEZ**, fallecida en esta capital, el **23 de agosto del 2017**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EMPRENDER Y AVANZAR EN PERÚ

VenEmprende, programa de empoderamiento para emprendedores

VeneActiva, tiene como propósito empoderar a los ciudadanos venezolanos y peruanos en promover su integración como sociedad; junto a la ONG peruana CEDRO (hasta su tercera edición), cuenta con el proyecto: VenEmprende, programa gratuito de empoderamiento binacional para emprendedores venezolanos y peruanos con el que se estimula el sector productivo del Perú, a través de la integración económica e inclusión financiera.

Este proyecto tiene como objetivo capacitar y brindar orientación a ciudadanos que tengan las ganas de iniciar una idea de negocio o emprendimiento por medio de talleres de formación como: formalización y aspectos legales; empoderamiento personal, estrategia de negocio, marketing y ventas; coaching y motivación; gestión financiera; herramientas digitales para el negocio, entre otros. Además, se brinda acompañamiento para la formalización de empresa, asesoría tributaria, impulso



material para viabilizar los planes de negocio e inversión y articulación para la inclusión financiera. De esta manera, se interviene de manera integral, en las distintas etapas de un emprendimiento, con miras a la formalización del negocio.

“El propósito de VenEmprende es apoyar el talento en el país, promover la integración y aporte al crecimiento de la economía local de manera formal para migrantes, refugiados y vecinos de la

comunidad de acogida. Tomamos un criterio de selección y acompañamiento en diferentes programas. Hay una incidencia para que emprendimientos venezolano-peruanos también sean admitidos. De hecho, sería una característica que se evaluaría positivamente si hay peruanos y venezolanos involucrados en un mismo proyecto”, destaca Nancy Arellano, presidenta de VeneActiva.

VenEmprende hasta el momento cuenta con más

de 7,900 emprendedores postulados entre inscritos y graduados. En la primera temporada hubo 150 registrados con 70 graduados; en la segunda 519 y 182 que culminaron el programa. En la tercera edición se graduaron 360, con un total de inscritos de 3451. Actualmente se desarrolla la cuarta temporada. Los rubros en los cuales las personas deciden emprender son en gastronomía, repostería, artesanía, bisutería, pedagogía, entre otros. Además, los coo-

perantes internacionales otorgan equipamientos a los emprendimientos que reciben la capacitación y hacen posible la participación en ferias.

“Quedé seleccionada en el programa y pude darme cuenta de todo lo que soy capaz. Gracias a ello, tuve una visión hacia dónde quería ir y qué quería hacer. No solo fue recibir la capacitación, sino obtener alianzas comerciales”, menciona Libia Vega, beneficiaria del programa de VenEmprende, quien

tiene su emprendimiento “Buitragos Cream”, licorería artesanal, a base de ponche crema venezolana con el pisco peruano.

Además de las asesorías de emprendimiento, VeneActiva, cuenta con el proyecto de Clínica Jurídica “Juan Germán Roscio”, el cual brinda asesoría, representa, asiste y acompaña a la población solicitante de refugio, refugiada y migrante, en el acceso de la justicia y protección de sus derechos humanos, a través de la regularización migratoria.

VenEmprende ha recibido el apoyo internacional en sus 4 ediciones de instituciones como la Unión Europea, la Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ Perú, la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM), y la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Si deseas más información de las próximas convocatorias: <https://venemprende.org/>

Según la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu, en el Perú cerca del 32.9% de estudiantes matriculados en las carreras vinculadas a Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) solo el 29.2% son mujeres. Si bien es cierto, la participación femenina en el mundo de las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) viene creciendo de forma constante, aún no es representativa.

“Desde muy jóvenes las mujeres se enfrentan a estereotipos que afectan su interés en el ámbito científico y tecnológico. Esta realidad trae mayor desigualdad económica en la sociedad en su conjunto responde en gran medida a las creencias culturales y a la falta de modelos sobre el rol de las mujeres frente a la ciencia y la tecnología, lo que lleva a que los estudiantes varones sean los más proclives en dichos campos, mientras que las mujeres prefieren los campos de las humanidades o de las disciplinas administrativas. Tanto en Perú como en el mundo, necesitamos mayores referentes y participación de profesionales femeninas en las organizaciones, que sean activas promotoras del desarrollo de mayores oportunidades

EQUILIBRANDO EL PODER

Hombres y Mujeres en ciencia y tecnología

Durante los meses de enero y febrero se realizarán ferias informativas y despistajes gratuitos de cáncer de piel.



para las mujeres en las empresas y que sirvan de ejemplo para las generaciones más jóvenes”, comenta Ana María Soldevilla, Directora General de la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL).

De acuerdo a datos internos de UPAL, actualmente la participación de estudiantes mujeres en sus carreras es únicamente del 31%.

Frente a este contexto, la Universidad Privada

Peruano Alemana – UPAL viene impulsando su programa de Becas “COCREA Chicas Tech”, dirigido exclusivamente a las estudiantes de 4to y 5to de secundaria de todo el país, que brinda becas integrales de estudio al grupo de ganadoras, buscando lograr la participación, interés y desarrollo de más mujeres en la ciencia y la tecnología, rubros donde actualmente hay un déficit de mujeres en

los puestos de trabajo.

Además, UPAL viene promoviendo sus Talleres Formativos “Power Women” para concientizar a las estudiantes con el objetivo de ayudarlas a enfocarse en más posibilidades de participar en los campos de la ciencia y tecnología. Estos talleres, dictados por sus mentores especialistas, se basan en cuatro pilares fundamentales:

- Buscar generar conciencia acerca de

las desigualdades que afrontan las mujeres en diferentes ámbitos, siendo el mundo profesional y laboral uno de ellos.

- Reconocer a las mujeres que han tenido roles importantes dentro de la comunidad.

- Promover la participación más activa y equitativa de estudiantes mujeres en la comunidad, y finalmente,

- Contribuir en la deconstrucción de la masculinidad tóxica.

Resulta indispensable entonces que las instituciones de educación superior transformen su oferta a una que responda a la demanda de habilidades de los mercados laborales actuales y futuros, y a las necesidades de los estudiantes de adquirirlas para su inserción laboral.

Conscientes de esta necesidad, la UPAL ofrece a sus estudiantes las herramientas necesarias para el profesional y/o empresario que el mundo actual requiere:

1. Garantizar el acceso

a la tecnología, con la entrega gratuita de dispositivos móviles de internet a todos sus estudiantes, por los 5 años de su carrera; en convenio con la empresa de telecomunicaciones Movistar Perú.

2. Experiencias personalizadas para los estudiantes a través de sus mentores y una metodología que se basa en experiencia, la acción y el trabajo colaborativo.

3. Formación y preparación en habilidades digitales.

4. Acceso al mundo a través del idioma inglés, con una certificación internacional sin costo para estudiantes y convenios internacionales con universidades de América y Europa.

5. Servicios de bienestar físico, asesorías nutricionales y psicológicas para estudiantes y familia.

Es importante destacar que con un mercado laboral cambiante y creciente de oportunidades de trabajo en el campo STEM, tanto para las mujeres como para los hombres, la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL) también viene priorizando las ciencias y tecnología con su oferta académica en las carreras de Ingeniería de Sistemas, Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería de Software, así como Empresa y Tecnología.

K-223152-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón Nº 3214, Ate: **TEODULO ALEJANDRO CUBA FLORES** solicita la sucesión, intestada de **FLORA MARIA GALARZA CHUCOS DE CUBA**, fallecida en esta capital, el 14 de febrero del 2009, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ELY AIREA ANGLAS GONZALES**, solicita la sucesión intestada de **JUANA GONZALES ZAVALA DE ANGLAS**, fallecida el 24 de noviembre de 2020.

Matucana, 30 de diciembre de 2022.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ELISBAN P WASHUALDO MAMANI**, solicita la sucesión intestada de **NESTOR WASHUALDO CANAHUIRI**, fallecido el 26 de marzo de 2020.

Matucana, 30 de diciembre de 2022.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

PRIMER REMATE JUDICIAL

En los seguidos por **EDWIN ANTONIO DELGADO NUÑEZ** contra **VÍCTOR FIGUEROA PUENTE**, sobre acta de conciliación, en el **Expediente N° 02708-2015-0-1801-JP-CI-08**, ante el Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima, a cargo de la Juez Doctora Cipriani Avalos Claudia Yessenia y Especialista Legal Dr. Benites Cabrera Carlos Miguel, ha autorizado al **Martillero Público Joseph Chira Moreno con registro N° 335**, sacar a Remate Público lo siguiente:

EN PRIMERA CONVOCATORIA:

El bien inmueble en la Avenida República de Panamá número 246, puerta principal, Departamento Nro. 7, Segundo Piso Nro. 201, Callao, inscrito en la **Partida Nro. 70061999**, del Registro de propiedad Inmueble de Lima y Callao, de propiedad del ejecutado **VICTOR FIGUEROA PUENTE**.

VALOR DE TASACION COMERCIAL: US\$ 39.320.00 (treinta y nueve mil trescientos veinte con 00/100 dólares americanos).

BASE DE REMATE: US\$ 26.213.33 (veintiséis mil doscientos trece con 33/100 dólares americanos), equivalente a las 2/3 partes de la tasación.

AFECCIONES:

1.- Embargo decretado por la Señora Juez del Sexto Juzgado Penal, Mirtha Bendezu de Chumbes, secretaria Adeline Gutiérrez C., por el monto de **Seis mil ciento noventa y cuatro dólares americanos**, acción seguida por **Álvaro Muñoz L.M. Muñoz Najar Muñoz**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, sobre Estafa.

2.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima doña Sara Sonia Gaspar Pacheco, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de **Once mil quinientos veinticinco soles (antes nuevos soles)**, sobre medida cautelar, en los seguidos por **Jos Carlos Felix Torre Cueva**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, expediente 02537-2013-41-CI-88-JPLL-SSGP-CMBC de fecha 21/08/2013, inscrito en el asiento **D00003**.

3.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima dra. Claudia Yessenia Cipriani Avalos, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de **treinta y cinco mil soles (antes nuevos soles)**, sobre medida cautelar, en los seguidos por **Edwin Antonio Delgado Nuñez**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, expediente 02708-2015-56-BJPLL-CYCA-CMBC de fecha 12/11/2018, inscrito en el asiento **D00004**.

FECHA Y HORA DEL REMATE: martes, 17 de enero del 2023, a **horas 12:00 del mediodía.**

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates ubicada en el sexto piso del Edificio de la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales sito en Av. Petit Thouars N° 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

LOS POSTORES: Depositarán el 10% del valor de la tasación mencionada en efectivo o en Cheque de Gerencia girado a su nombre, presentarán la tasa judicial por derecho de participación de remate de bien inmueble: **Código Banco de la Nación N° 7153**, indicando **N° de Expediente**, documento de identidad y **N° Juzgado**, y adjuntarán **DNI** en original y copia. El Adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate. El remate será efectuado por **Martillero Público - Abogado Joseph Chira Moreno con registro N° 335**, celular **987765901**.

Joseph Chira Moreno
Martillero Público
Reg. Sunarp N° 335

PODER JUDICIAL
CLAUDIA YESSENIA CIPRIANI AVALOS
JUEZ SUPERNUMERARIA
8° Juzgado de Paz Letrado
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO

KX. 5265-NC, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABIH N° 497-2DO. PISO, URB. INGENIERÍA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE PRESENTAN **DON SILVESTRE AMADOR MENDOZA ESPADA Y DOÑA BEATRIZ MENDOZA VELARDE**, SOLICITANDO SE RECONOZCA LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENEN DESDE **02 DE SETIEMBRE DE 1990.-**

Lima, 07 de Enero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En Junta General de fecha 03-01-2023, se aprobó disolver: **“COMERCIALIZADORA EL PACIFICO REAL S.R.L.”**, nombrándose como Liquidador a **don Javier Eugenio Medina Apaza**.

Lima, 03 de enero del 2023.
Javier Eugenio Medina Apaza
EL LIQUIDADOR

K-223155-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón Nº 3214, Ate: **LIDIA NANCY ALARCON YAÑEZ** solicita la sucesión, intestada de **NAZARIA YAÑEZ SANCHEZ**, fallecida en esta capital, el 24 de febrero del 2011, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

KNC-1433**AVISO**

SUCESION INTESTADA. ANTE MI, ARNALDO GONZALEZ BAZAN – ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926 - LA VICTORIA; SE PRESENTA: TEODOSIA ZEGARRA ORTIZ DE MALDONADO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE: VIRGILIO MALDONADO TORRES, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 29 DE ABRIL DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO UNICA HEREDERA DEL CAUSANTE A: TEODOSIA ZEGARRA ORTIZ DE MALDONADO. LO QUE COMUNICO EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662 A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADOS HEREDEROS.

ARNALDO GONZALEZ BAZAN
ABOGADO - NOTARIO

EXP. N° 16861-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DAVID JUAN PEREZ LEON**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **REYDA LEON MENDIZABAL DE PEREZ**, fallecida el día 31 DE MARZO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 05 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-223154-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón Nº 3214, Ate: **ABNER EZEQUIEL VILCHEZ FLORES** solicita la sucesión, intestada de **EZEQUIEL VICHEZ CRUZ**, fallecido en esta capital, el 19 de mayo del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 16856-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN MANUEL ZAPATA DESPOSORIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MANUEL SABAS ZAPATA TORRES**, fallecido el día 07 DE DICIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con a la herencia, Lima, 04 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-223153-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón Nº 3214, Ate: **LOURDES CHAHUA CARDENAS** solicita la sucesión, intestada de **FREDDY ISAIAS APOLINARIO MENDEZ**, fallecido en esta capital, el 6 de julio del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 21 de diciembre de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N 16857-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **OMAR APARICIO ZEA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICTOR APARICIO MEDRANO**, fallecida el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 05 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

“ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 CERCADO DE LIMA, CON **KNC 3021, MARIA FRANCISCA MEZA CAMPOMANES VIUDA DE SANCHEZ**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MODESTO SALOMON SANCHEZ CHACON**, A FIN DE QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON: **MILAGROS EMILIA MARIA SANCHEZ MEZA**, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE E HIJA DEL CAUSANTE, RESPECTIVAMENTE LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY SERAFIN MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA.

“ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 COVER CERCADO DE LIMA, CON **KNC 3017, JOSE ARMANDO DELGADO PEREZ**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: **NIDIA PEREZ TRONCOSO**, A FIN QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON **ALFREDO SALOMON DELGADO PEREZ Y JUAN CARLOS DELGADO PEREZ** COMO HEREDEROS, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY, SERAFIN C. MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL**(RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO)**

EXPEDIENTE N° 01487-2022-0-0701-JP-CI-05, QUINTO JUZGADO DE PAZ LETRADO - NUEVA SEDE CENTRAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, A SOLICITUD DE **JOSE MARCOS VERGARAY ALARCON** SOBRE RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, SE HA RESUELTO LO SIGUIENTE: RESOLUCION NRO. UNO.- CALLAO, ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, AUTOS Y VISTOS: “RESUELVE: ADMITIR LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO INTERPUESTA POR **DON JOSE MARCOS VERGARAY ALARCON** A TRAMITARSE EN LA VIA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO. (...) ASIMISMO: TENGASE POR OTCEDIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS PARA SU ADMISION O RECHAZO EN LA ESTACION CORRESPONDIENTE, DEBIENDO LA PARTE PRESENTAR EL ARANCEL JUDICIAL POR CONCEPTO DE PUBLICACION POR EDICTO ELECTRONICO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE CONCLUIDO EL PROCESO, EN CASO DE INASISTENCIA Y POR LA NO PUBLICACION DE LEY; FDO. JANHET HUAMANI PUMATANCA, JUJEA.- ANDREA YSABEL ZEPEDA VIGO; ESPECIALISTA LEGAL.

Marco A. Vasquez Velasquez
ABOGADO
Reg. C.A.L. 75315.

AVISO DE TRANSFORMACION

MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022 DE **NEGOCIACIONES EN PAPEL JF S.A.C. INSCRITA EN LA PARTIDA N° 14002518** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, SE ACORDO LA TRANSFORMACION DE LA MISMA A UNA **EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, HABIENDOSE TRATADO LA AGENDA SIGUIENTE:

- 1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES.
- 2.- TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y MODIFICACION TOTAL DE ESTATUTOS.
- 3.- REVOCATORIA DE GERENTE GENERAL.
- 4.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE.
- 5.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA FORMALIZACION DE ACUERDOS.

LIMA 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.
FREDDY JHONNATAN AYALA RICRA
GERENTE GENERAL

AVISO

Lima, 04 de enero de 2023

Señor (a): **SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6**

LA VICTORIA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración: Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mi Vivienda del 21.07.2010**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que usted ha incurrido en las causales siguientes:

1° Incumplimiento de pago de 06 cuotas mensuales a partir del mes de **Marzo del 2022** inclusive.

Por tales motivos, de conformidad con lo pactado en el contrato mencionado y al amparo de lo dispuesto por el artículo 1333, inciso 1° del Código Civil, le hacemos conocer formalmente nuestra decisión de dar por terminado el **Contrato de Crédito Hipotecario** y por vencidos todos los plazos acordados en su favor, requiriéndole el inmediato pago del saldo del préstamo más los intereses. Debemos además recordarle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

AVISO

Lima, 04 de enero de 2023

Señor (a): **SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6**

LA VICTORIA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración: Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mi Vivienda del 21.07.2010**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que conforme es de su conocimiento, nuestro Banco ha venido requiriéndole el pago de su asistencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas respecto al **Crédito Hipotecario** de la referencia.

A pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su intención a cumplir con las obligaciones y compromisos de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s).

Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el artículo 1333, 1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito N°1001910000000594635**, el cual se corresponde con el **Crédito Hipotecario** de la referencia al ser parte por una reprogramación de cuotas por **COVID**, y en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor, procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida.

Debemos además recordarle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA**PROVINCIA DE HUAROCHIRI****OFICINA DE REGISTROS CIVIL****EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Art 250 2º del código civil hago saber que esta Municipalidad se ha presentado con **LORENZO CLEMENTE FARRONAN INGA**, de 40 años de edad natural de CHILCAYO, Provincia CHILCAYO, Departamento LAMBAYEQUE - NACIONALIDAD PERUANA, identificado con DNI N° 1672242, domiciliado en Mz AZ, Lote 3 - ASOC. PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES - SANTA EULALIA HUAROCHIRI, LIMA ocupación INDEPENDIENTE, Estado Civil DIVORCIADO.

Y **LILIANA JULIA MIRANDA SORZA**, de 44 años de edad, natural de LA OROYA, provincia YAUJI departamento JUNIN - NACIONALIDAD PERUANA, identificada con DNI N° 4002997, domiciliada en Mz AZ, Lote 3 - ASOC. PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES - SANTA EULALIA HUAROCHIRI, LIMA Ocupación TÉCNICO FARMACÉUTICA, Estado Civil DIVORCIADA.

Previamente contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 255 del Código Civil.

Santa Eulalia, 06 de enero de 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

PROVINCIA DE HUAROCHIRI

DEPARTAMENTO DE LIMA

Don Alfonso Ardiles Torres

DNI N° 1011653

JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**REGISTRO MATRIMONIAL****EDICTO MATRIMONIAL****(ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL)****Expediente N° 008443-2022**

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **JOSE LUIS GUERRA SALAS**, Natural de: **SAN JOSE DE SISA - EL DORADO - SAN MARTIN**, Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: 31 Años, Estado Civil: **SOLTERO**, Profesión u Ocupación: **COMERCiante**, Domicilio: **CALLE EL CARMEN 639 DPTO. 303 - SURQUILLO**; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **REYNA ELIZABETH CHAMORRO GARHUAYANO**, Natural de: **HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO**, Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: 33 Años, Estado Civil: **SOLTERA**, Profesión u Ocupación: **COMERCiante**, Domicilio: **CALLE EL CARMEN 639 DPTO. 303 - SURQUILLO**. **NOTA:** PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN OPOSERSE A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TERMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 250 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 10 DE ENERO DE 2023.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
SUB GERENTE DE PROMUOVO DENUNIA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL****EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250º del código civil, **HAGO SABER QUE** ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado **MAURO EMILIO GELMI CANDUSSO**, de 30 años, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, ocupación o profesión INGENIERO INDUSTRIAL, estado civil SOLTERO, domiciliado Jr. LOS DAMASOS 178 URB. RESIDENCIAL MONTECRUCO, LA MOLINA, Doña **VALERIA ALVARADO CAMPOS**, de 30 años, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, ocupación o profesión ADMINISTRADORA, estado civil SOLTERA, domicilio AV. REYNALDO VIVANCO 156 DPTO. 501, SANTIAGO DE SURCO.

Solicitando que se declare expedidas para contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del código civil.

La Molina, 09 de enero de 2023.

ABOG. HERNÁN JOSÉ CUBA CHÁVEZ

Celebrante de Matrimonio Civil

Por Delegación del Sr. Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**SECRETARÍA GENERAL****EDICTO MATRIMONIAL****EXP. N°1491-2023**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **CANTO RAMIREZ DANIEL STANYL**, EDAD: 24 Años, Nacionalidad: PERUANO, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: OBRERO, Domiciliado en: JR. IRIBARREN 312 P.J. AÑO NUEVO MZ. H2 LT. 18 - COMAS, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA y Doña: **CASTILLO CHAVEZ WENDY FABIOLA**, EDAD: 31 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domiciliada en: ASENT. H. AÑO NUEVO AMPLIACION MZ. 4 LT. 13 - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 10 DE ENERO DE 2023
Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
SECRETARIO GENERAL

EDICTO

Exp. Nro. 18915-2017-0-1817-JR-CO-10º Secretario Judicial Dr. Carlos Andrés Escobar Chang en los seguidos por **CAFETALERA AMAZONICA S.A.C** contra **SUCESION DE JUAN BRACK EGG Y OTRA** sobre **EJECUCION DE GARANTIAS**, se ha ordenado mediante resolución número veintiseis su fecha veintinueve de noviembre del 2022 notificar al co- ejecutado **KURT ANTONIO BRACK FRANTZEN** mediante edictos un extracto de la resolución (02) expedida por el Juzgado en el Diario Oficial El Peruano con intervalo de tres días. **RESOLUCION NÚMERO Dos (18-03-2023) DE LA JEFATURA DE LA VIA PROCESUAL** mediante el cual se declara **NO INTERESES** en la demanda sobre **EJECUCION DE GARANTIAS** interpuesta por **CAFETALERA AMAZONICA S.A.C.** contra **JUAN CARLOS AMARANTO FRANTZEN WESTREICHER** en consecuencia **NOTIFIQUESE** a los ejecutados, en el domicilio señalado por el recurrente sito en **CALLE LAS TORRENAS N° 117, DEPARTAMENTO 201, DISTRITO DE LA MOLINA**, a fin de que en el plazo de **TRES DIAS** comparezcan con el correspondiente al **PROCESO UNICO DE EJECUCION** la demanda sobre **EJECUCION DE GARANTIAS** interpuesta por **CAFETALERA AMAZONICA S.A.C.** contra **JUAN CARLOS AMARANTO FRANTZEN WESTREICHER** en consecuencia **NOTIFIQUESE** a los ejecutados, en el domicilio señalado por el recurrente sito en **CALLE LAS TORRENAS N° 117, DEPARTAMENTO 201, DISTRITO DE LA MOLINA**, a fin de que en el plazo de **TRES DIAS** comparezcan con el correspondiente al **PROCESO UNICO DE EJECUCION** la demanda sobre **EJECUCION DE GARANTIAS** interpuesta por **CAFETALERA AMAZONICA S.A.C.** contra **JUAN CARLOS AMARANTO FRANTZEN WESTREICHER** en consecuencia **NOTIFIQUESE** con el mandato de ejecución, copia de demanda y anexos a los posibles ocupantes del bien inmueble materia de ejecución sito en **CALLE EL DESCANSO N°100 - DISTRITO DE VILLA RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO** - HOY **CALLE EL DESCANSO N° 100 - LOTIZACION ANDALUCIA - LOCALIDAD CASCO URBANO VILLA RICA, DISTRITO DE PASCO, DEPARTAMENTO DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO**, asimismo **NOTIFIQUESE** con el mandato de ejecución, copia de demanda y anexos al co- ejecutado **KURT ANTONIO BRACK FRANTZEN** la misma que deberá realizarse a través del Diario Oficial El Peruano, conforme a lo dispuesto en los Artículos 165º, 166º, 167º y 168º, bajo apercibimiento de noarse curador procesal Fdo. Dra. Zuley Nelly Cecilia Palcan Villacres, Jefe Dr. Carlos Andrés Escobar Chang,

DEPORTES

Jean Ferrari, administrador de Universitario pormenores de cómo van avanzando las incorporaciones del equipo y su opinión sobre el problema de las transmisiones de los encuentros. “Hemos apuntado a enfocarnos en el entretenimiento, sector donde realmente está el fútbol, algunos no entienden que debemos enfocarnos en ese rubro, así ayudar a la generación de ingresos y aprovechar ciertos momentos para generar eso como fue la presentación del club”, sostuvo.

TELEVISIÓN

El administrador crema contó el por qué el operador dueño de sus derechos de TV no pudo transmitir su presentación oficial. “Nuestro operador televisivo se basa en una medida cautelar puesta por la Federación Peruana de Fútbol, donde se especificaba que ningún medio televisivo podía transmitir los partidos y es así donde el consorcio tomó la

La “U” no tiene un buen panorama

FERRARI EXPLICA que no se pueden transmitir por televisión los partidos de Universitario y fichajes se caen.



Más de 11 mil niños en talleres de verano

Un total de 11 mil 117 niños, adolescentes y adultos, se inscribieron en enero a los Talleres de Verano 2023 que Legado pone a disposición de la comunidad durante todo el año en sus diversas sedes.



www.diariouno.pe

postura de acatar la medida cautelar”.

CELI

Acerca de la situación del refuerzo en el ataque, Ferrari señaló que “lo de Sepulveda estaba encaminando, pero lamentablemente pasó un tema con su club de origen y regresó a Argentina para solucionarlo. El deseo del futbolista es estar con nosotros”.

Finalmente, confesó cómo está la situación de Yuriel Celi. “Yuriel es una posibilidad pues surgió la opción de un préstamo al equipo extranjero que lo quiere adquirir y estaremos a la expectativa”.



NUEVO OPERADOR

60 soles más para ver la Liga Peruana

Esta temporada de la Liga 1 tendrá varios canales de Televisión para transmitir el torneo peruano. Uno que se unió a este grupo fue Best Cable, que junto a DirecTV son los operadores oficiales de la FPF. Mediante su sitio web confirmó que el nuevo costo para Lima es de 60 soles, mientras que para Casma es de 50 soles.



CAOS POLÍTICO

Binacional suspendió presentación

El club Deportivo Binacional informó la suspensión de su partido de presentación en solidaridad con las familias afectadas por los problemas sociales que vienen sucediendo en esa parte de nuestro país. “El Club no es ajeno al dolor que se vive en este momento en nuestra región; por ello, se tomó la decisión de suspender la “Noche del Poderoso”.

CHRISTINA DE OSMAN CON SOLO 14 AÑOS

Peruana obtiene bronce en mundial junior de esquí

La peruana Christina de Osma, de 14 años, obtuvo la medalla de bronce en el Mundial Junior de Esquí Acuático, que se desarrolló en lago Los Morros en Santiago (Chile). En la categoría

Sub-17 de la modalidad slalom, la deportista se situó en el podio, por detrás de Alana Jones (Estados Unidos), y la ganadora, la local Daniela Kretschmer. En total, en su moda-



lidad participaron 42 deportistas de países como

Canadá, Países Bajos, Bélgica, Francia, Nueva Zelanda, Italia, entre otros. Pero esta no es la primera vez que Cristhiana de Osma obtiene una presea en lago Los Morros. En diciembre fue tercera en el Campeonato Panamericano, junto a la también integrante de la selección peruana de esquí acuático, Natalia Cuglievan.

AMISTOSO

Cristal ante Aucas hoy en La Florida

El conjunto de Sporting Cristal pactó un amistoso con el campeón ecuatoriano Aucas, quien se encuentra de gira por nuestro país y jugará su cuarto encuentro contra un rival peruano. El cua-



dro norteño enfrentó a Universitario con el que empató sin goles, luego chocó con Unión Comercio en Tarapoto igualando 3-3, mientras que cayó ante San Martín por 3-2.

“Me veía como dos pechos y un trasero”

AGENTE DENUNCIA al presidente de la Federación Francesa de Fútbol por acoso sexual.

Un nuevo conflicto apunta directamente a Noël Le Graët, presidente de la Federación Francesa de Fútbol (FFF). En una entrevista con L'Equipe, Sonia Souid, una agente francesa que representa a grandes nombres que van desde Amandine Henry hasta Kheira Hamraoui, reveló las insinuaciones sexuales por parte de Graët en diversas ocasiones.

La agente de futbolistas, una de las más influyentes en el fútbol femenino describió como el presidente de la federación la engañó para quedar con ella en su apartamento: “En septiembre de 2014, me llama (Le Graët), me dice que soy brillante, que he logrado hacer cosas extraordinarias y que quiere presentarme a Brigitte Henriques, el máximo



Representa a jugadores de distintas nacionalidades.

cargo del fútbol femenino en la FFF. Quiere que nos veamos en su apartamento de París”, inicia.

“UN CULO”

“Dice que lo hace regularmente, es más conveniente para él, más confidencial y por eso acepto. Tengo 28 años, soy un agente joven y él es el presidente de la FFF. Debería haber tenido ese respeto. Nunca me miró como agente, sino como un caramelo. Para hablar vulgarmente, me miró como dos pechos y un culo”, aseguró.

“Cuando llego, ya veo dos copas de champán llenas. Estoy esperando a Brigitte Henriques, pero no llega y él agrega: ‘Sabes, no la necesitamos. Si ambos somos lo suficientemente cercanos, podré hacer realidad tus ideas’. No toqué las copas, también tenía miedo de que hubiera algo en eso... Escuchamos tantas historias”.

EN LA CAMA

“Me escribe: ‘Te extraño’. Me quiere invitar a partidos: excusas para verme. Así que Noël Le Graët sabe cómo escribir mensajes de texto. Excepto cuando estoy en su casa, cuando me dejó claro que le gustaría que terminara en su cama”, finaliza la agente francesa.



AUTO GOLPEÓ A UN ESPECTADOR

Muere turista en pleno rally Dakar

Un turista italiano falleció tras haber sido golpeado durante la 9ª etapa del Rally Dakar disputada entre Riad y Haradh, en Arabia Saudita, informaron los organizadores. “Un espectador de origen italiano que se encontraba detrás de una duna resultó accidentado en la pista del rally”, precisando que la víctima fue evacuada en helicóptero por las asistencias médicas y que falleció durante su traslado.

La víctima fue golpeada por uno de los participantes de la ca-

rrera y la organización está investigando las circunstancias exactas del accidente. El Rally Dakar comenzó el pasado 31 de diciembre a orillas del mar rojo para recorrer 8.000 km hasta llegar el próximo 15 de enero a la costa este del país, en Dammam.

La carrera se disputa por cuarta ocasión consecutiva en Arabia Saudita, básicamente por zonas desérticas, pero pese a ello sigue atrayendo a espectadores, aunque menos que cuando la prueba se disputaba en Sudamérica.

REAL MADRID ANTE VALENCIA DESDE LAS 14:00 HORAS

Primera semifinal en Supercopa española

Real Madrid y Valencia se miden en Riad, Arabia Saudí en la primera semifinal de la Supercopa de España. El actual campeón de la competición se mide a un Valencia que busca dar la

sorpresa. El conjunto blanco busca revalidar el título que logró hace un año ante el Athletic y empatar en el palmarés de la competición con el Barcelona (13 títulos). En la otra semifinal de la



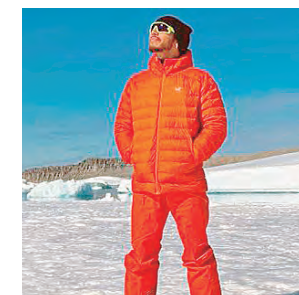
Supercopa de España se medirán el Barcelona, subcampeón de Liga, ante el Betis, actual campeón de la Copa del Rey.

PARA DESPEJAR MENTE

Hamilton festejó cumpleaños en la Antártica

Lewis Hamilton cumplió 38 años y lo celebró de una manera única: durante un viaje a la Antártida. El piloto británico eligió viajar al continente más frío para despejar su mente y pensar

cómo seguirá su futuro en el deporte, después de una floja última temporada en la Fórmula 1. “Miren estas vistas. Estoy más que agradecido. Es genial comenzar el nuevo año en el lugar



más hermoso en el que he estado”, comentó en sus redes sociales.

“Vengo por el tricampeonato”

CARLOS ZAMBRANO fue presentado oficialmente como refuerzo de Alianza Lima.

Carlos Zambrano fue presentado de manera oficial por Alianza Lima y el defensa indicó que siempre fue su sueño jugar con el equipo blanquiazul. Además, el defensa se refirió a su salida de Boca Juniors y señaló que prefiere no hablar de más.

“Las prioridades fueron la familia, ya estuve mucho tiempo fuera del país, tengo una cierta edad que sé que puedo rendir más y prefiero llegar al Perú en este momento que en un par de años más. Me siento en buenas condiciones y sé que le puedo dar más a Alianza que si hubiera esperado unos años más. Era un sueño estar en Alianza desde pequeño, a raíz de las ofertas que tenía comencé a analizarlo, Alianza hizo un gran esfuerzo y por eso prioricé venir a Alianza”, dijo.

TARDE BLANQUIAZUL

Sobre lo vivido en la ‘Tarde Blanquiazul’ comentó: “Lo sentí como un sueño cumplido, esto recién comienza. Tuve mucho contacto con todos mis compañeros, me sentí como uno más en casa, conozco a más de la mitad del plantel, Hernán (Barcos) también me recibió muy bien, me he sentido muy cómodo, me han tratado como en casa”.

OFERTAS

Con respecto a las otras propuestas que tenía indicó: “Tenía ofertas de Uruguay, Estados Unidos, Brasil, pero preferí venir al Perú, al mejor equipo del Perú. Tenía conversaciones con Diego Posada de 6 meses atrás, conversamos en Buenos Aires, tuvimos mucho contacto. Opté por Alianza por el proyecto que



Desde Argentina dicen que lo excluyeron de Boca.

están haciendo, están buscando el tricampeonato y el objetivo principal es la Libertadores. Es un proyecto serio que me motivó mucho”.

TRICAMPEONATO

“Vengo por el tricampeonato y llegar lejos en la Libertadores, sabemos que no la hemos pasado bien ahí, pero se está armando

DATO

“NO ESTÁ EN MI MENTE SALIR AL EXTRANJERO, siendo realistas estoy a 3-4 años de terminar mi carrera, quiero devolver el cariño que me ha dado la hinchada, el cuerpo técnico y la dirigencia han empujado para que yo esté aquí. Quiero jugar y demostrar por qué estoy aquí y espero los primeros partidos”.

un gran equipo, estamos trabajando seriamente y confío plenamente en el trabajo grupal que vamos a hacer. Espero sumar, no vengo a quitarle el puesto a nadie, solo sumar”, añadió.

INDISCIPLINA

El central se refirió también a las dudas que puede haber por su temperamento.

“Las dudas del hincha son parte del fútbol, no puedes tener contento a todo el mundo, el temperamento siempre lo he tenido solo tengo que seguir mejorándolo. Uno con el tiempo agarra más experiencia, baja las revoluciones, se intenta controlar más, pero es parte del fútbol, hay momentos que te sacan de las casillas, no debería pasar, pero es parte de”.

CALLENS

Al ser preguntado por Alexander Callens contó: “Bromeamos mucho, sé que a él le gustaría también estar aquí y sería una dupla linda. Hablamos a futuro y ojalá llegue, se habla que puede ir a Boca y me gustaría mucho que llegue. En la interna hablamos que le gustaría venir acá, ha crecido mucho, no solo él sino todos los centrales de la selección y eso me alegra mucho”.

LIGA DE ÁNCASH

Donde hay dinero, hay peleas

“Esto es como las grandes familias, donde hay dinero todos se van a pelear. Desde que la Federación aprobó los estatutos todos conocían quién era el dueño de los derechos de televisión.



Hay mucho descontento por lo que hoy la Federación es dueña”, señaló Luis Duarte, presidente de la Liga Departamental de Ancash y miembro del directorio de la FPF.

GONZALO AGUIRRE

Argentino para la sub 20 peruana

A escasos días del arranque del Sudamericano Sub 20, la Selección peruana continúa con los preparativos previos a viajar a Colombia. José Guillermo del Solar, director de la Unidad Técnica



de Menores de la FPF, incorporó al futbolista argentino con padres peruanos, Gonzalo Aguirre. Tiene 19 años, mide 1.79 cm, es zurdo y su posición es el mediocampo.

CON AL READ

Carrillo empató con Al Hilal

Con André Carrillo hasta los 79 minutos, Al-Hilal igualó 1-1 en su visita a Al-Raed por la fecha 15 de la liga saudí. El equipo del peruano se puso adelante por intermedio de Hamad



Al-Yami a los 24 minutos de la primera parte, mientras que la igualdad llegó por intermedio de Yahya Sunbul Mubarak a falta de 15 minutos para el final.

KIMBERLY GARCÍA FUE PREMIADA COMO LA DEPORTISTA DEL 2022 POR LA HAZAÑA DE CONSEGUIR DOS MEDALLAS DE ORO EN EL MUNDIAL DE ATLETISMO. SERÁ UNA MARCA MUY DIFÍCIL DE SUPERAR A LO LARGO DE LOS AÑOS.

La dos veces campeona mundial de marcha atlética, Kimberly García, fue galardonada como la mejor deportista del Perú del 2022 por el Comité Olímpico Peruano (COP) en su gala que sirvió para condecorar a los atletas y entrenadores que sobresalieron el año pasado.

Kimberly García fue elegida, de manera unánime, como la mejor deportista del año y deportista destacada al lograr dos medallas de oro en el Mundial de Atletismo de Oregon (Estados Unidos) en las pruebas 20 y 35 kilómetros de marcha atlética femenina. Fue el mayor premio y reconocimiento entregado por el presidente del COP, Renzo Manyari.

RESILIENCIA

“El movimiento olímpico ha soportado a lo largo de la historia dos guerras mundiales y la pandemia del covid-19, pero hemos tenido algo muy importante: la resiliencia. Esa resiliencia de la llama del fuego olímpico que se forja en ese caldero de esperanza que se eleva hacia la eternidad del cielo, es donde ustedes queridos OLY, se elevan como estrellas en conjunto con la constelación que iluminarán el sueño de las futuras generaciones del olimpismo peruano”.

GALA

La ceremonia de gala contó con la presencia del ministro de Educación, Oscar Manuel Becerra, el alcalde de Miraflores Carlos Canales, el alcalde de Surco Carlos Bruce, el presidente del Comité Olímpico Peruano, Renzo Manyari, el presidente del Instituto Peruano del Deporte, Juan Carlos Huerta, la presidenta de la Asociación Nacional Paralímpica del

LA MEJOR DEL AÑO Y DE LA HISTORIA



Perú, Lucha Villar, Oscar Fuentes embajador de Chile en Perú y Marc Giacomini embajador de Francia en el país, entre otros.

PREMIOS

Los premiados fueron: El entrenador más destacado de deporte individual fue Simones Gissi (escopeta) de la Federación de Tiro Deportivo; la entrenadora más destacada de deporte individual fue Christina Aicardi de la Federación Peruana de Bádminton; el entrenador más destacado de deporte colectivo fue Francisco Manuel Hervás Tirado de la Federación de Voleibol.

JUVENILES

El deportista destacado de la categoría juvenil masculina individual fue Gonzalo Bueno de la Federa-

ción de Tenis; la deportista destacada de la categoría juvenil femenina individual fue Luciana Julca de la Federación de Judo y el mejor equipo masculino de la categoría absoluta en deporte colectivo, el reconocimiento fue para el equipo de voleibol masculino.

VOLEY

El mejor equipo femenino de la categoría absoluta en deporte colectivo fue para el equipo de voleibol femenino; el deportista destacado categoría absoluta masculina fue para Jean Paul de Trazegnies de la Federación de Vela; la deportista destacada categoría absoluta femenina fue Kimberly García León; Federación destacada del año fue la Federación Deportiva peruana de Atletismo y el deportista del año de nuevo, Kimberly García León.

dato

Uno de los momentos emotivos de la noche fue cuando se juntaron las voleibolistas de todos los tiempos que compitieron en diferentes Juegos Olímpicos y que fueron reconocidas por el COP al igual que los deportistas que participaron en JJ.OO.